

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN TRIMESTRE: España, 1 peseta; Ultramar 1,25; Portugal, 1,50; otros países, 1,75.—VENTA: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Pablo Iglesias, y para la Administración al de Juan J. Morato.

EL CONGRESO SOCIALISTA

Y VI

Complemento del Congreso fueron los acuerdos de circunstancias.

Es costumbre altamente plausible. Con estos acuerdos se define la actitud del Partido en asuntos determinados de actualidad, fijando criterio para casos análogos ó muy parecidos.

Tienen los socialistas como más preciado título el de ser justos; injusta les parecía la condena de Dreyfus, noble y simpática la actitud de todos los que trabajaron por rehabilitar á un inocente; así lo expresaron en solemne acuerdo.

Quieren los socialistas la libertad de los pueblos y de los individuos; veían inminente la guerra de un pueblo fuerte contra uno débil, guerra injusta, y protestaron contra la tiranía y el dominio que se pretende imponer al pueblo boer.

Consideran los socialistas como un grande honor ser un elemento de pacificación social, aunque á esa pacificación hayan de ir por la guerra. Repudian la venganza como deshonorosa; abominan del odio á los hombres; quieren, anhelan, desean con el mayor ardor que todos los conflictos los dirima el acuerdo mutuo, no la fuerza bruta; que sea la razón quien rija, no la violencia. Por otra parte, aun admitiendo, por la ceguera del adversario, la necesidad de acudir á las vías extralegales, no quieren llevar á la clase obrera al fracaso; por eso acordaron negar en lo futuro su cooperación á los elementos que pidan justicia preconizando la violencia ó la venganza, pero persistiendo siempre en agitar y mover la opinión para que la justicia se haga por la presión del público sentimiento.

No abandonan, ni mucho menos, los socialistas la reclamación que fueron los primeros en formular en la tribuna pública de revisión del proceso de Montjuich, pero no irán con quienes quieran obtenerlo por la fuerza ó por una huelga general descabellada. Quieren como el que más que se haga justicia, pero estiman equivocados los medios de alcanzarla.

Otros acuerdos se tomaron respecto á individuos socialistas que han faltado á lo que se debían á sí mismos como hombres honrados, ó al Partido como individuos que se habían sometido á una disciplina, pero de ello se habló oportunamente y no caben muchas consideraciones acerca de los acuerdos respecto de sus individuos recaídos.

Cuando escribimos estas líneas ya los acuerdos del Congreso tienen fuerza legal. El Partido habrá de regirse por ellos en lo sucesivo.

No hemos de dirigir á nadie excitaciones al cumplimiento del deber. Los acuerdos no introducen modificación esencial ni en la organización ni en la táctica del Partido; así, que el cumplimiento hasta ahora de los acuerdos y la disciplina de que siempre dió pruebas el Partido Socialista Español, son garantía firme del cumplimiento futuro.

Sobre que los partidos hondamente democráticos son los más disciplinados, y el nuestro lo es más que ninguno.

Todos los socialistas españoles han podido proponer cuantas reformas han creído convenientes; después han podido discutir ampliamente las propuestas; más tarde han podido ó no sancionar las acordadas, pero, ya convertidas en ley, todos, todos las respetarán y cumplirán.

Así, nuestro Partido crece fuerte, unido, organizado, formando un sólo cuerpo y moviéndose con una sola voluntad.

Trabajadores: La emancipación de nuestra clase necesita el concurso, no sólo de los obreros varones, sino de las mujeres proletarias, más explotadas aún que nosotros. Procuremos, por tanto, atraerlas á las filas del Socialismo y no desperdicemos ocasión ninguna de organizarlas por oficios.

LA SEMANA BURGUESA

Decíamos la semana anterior que el Gobierno que preside el hombre del sentido jurídico se había liado la manta á la cabeza.

Y no habíamos leído aún el bando del conde de Caspe, que á *El Liberal* le ha hecho exhumar el que publicó Murat en Madrid el 2 de mayo de 1808.

Así es que ya no puede decirse que Silveira se ha liado la manta á la cabeza, sino que la ha perdido.

La cabeza y la manta.

Claro está que todo esto

son pláticas de familia de las que nunca hice caso;

porque no va el Gobierno á consentir que se forme Consejo de Guerra á los burgueses rehacios en pagar la contribución.

Máxime estando ocupado en meter en la cárcel á los cocheros que se han declarado en huelga en Barcelona.

Porque á éstos es á quienes en primer término hay que atar corto.

Como que piden aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

Y con estas exigencias no es posible llegar á los cien millones de economías que piden las Cámaras de Paraiso.

**

No hay mal que por bien no venga.

Con estos jaleitos que se traen los burgueses de Barcelona, se nos ha entrado por las puertas un nuevo correligionario.

Y éste sí que es de los «intelectuales».

Esperamos que el gobernador de la capital de Cataluña nos envíe las señas de su domicilio.

Para remitirle la tarjeta de afiliado.

No hay que decir que la alocución del Sr. Sanz y Escartín ha caído como una bomba en el campo burgués.

Como que ha recordado «á los favorecidos por el derecho escrito» que para que el Estado siga favoreciéndoles tienen que abonar á éste su correspondiente congrua.

Que no se pescan truchas á bragas entujas.

Es de esperar que el «recordatorio» de Sanz y Escartín no caerá en saco roto.

Y que burgueses y autoridades, amo y criado, harán las paces para que no se cuarte y derribe el edificio social, como *El Liberal* teme.

Y aplaste á Sansón con todos los filisteos.

**

Entre el montón de leyes que el hombre del sentido jurídico (no se nos puede olvidar el mote) ha presentado á las Cortes, figura una castigando más severamente aún de lo que hoy se hace los ataques al Ejército.

Mal debe andar de salud ese caballero cuando necesita que le amparen con leyes especiales.

¡Y nosotros que nos habíamos creído todo eso de que el Ejército goza de las simpatías y del amor del pueblo, porque está identificado con la nación, y es la salvaguardia de la honra de la patria, etc., etc.!

Si rejas, ¿para qué votos?

Si votos, ¿para qué rejas?

**

Creemos haberlo dicho otra vez, pero las verdades deben repetirse.

Tienen razón, y lo confesamos noblemente, los que combaten el Socialismo diciendo que en una sociedad comunista moriría toda iniciativa, porque faltaría el estímulo del interés individual.

Sí, sólo el interés individual, el noble deseo de enriquecerse ha podido estimular el ingenio de cierto ciudadano que tenía montada una fábrica de embutidos donde «confeccionaba» chorizos con raspaduras de pieles procedentes de las fábricas de curtidos, que parecían *talmente* de riquísimo lomo de cerdo (con perdón sea dicho).

A ver si no es una ventaja creer que está

usted comiendo marrano y tragarse una marranería.

Sobre todo, cuando lo único que le puede á usted ocurrir es que reviente como arpa vieja.

Con lo cual sale ganando el cura, si deja usted *beatas* para misas.

A más de haber enriquecido al honrado fabricante que, andando el tiempo, puede ser excelentísimo señor y presidente de alguna Archicofradía.

**

En Quero (Toledo) se ha desarrollado una epidemia, de la que han sido víctimas más de 300 vecinos.

El origen de la epidemia se debe al pan que se consumía amasado con harina procedente del molino de aquella población.

Los desgastes de las piedras del molino habían sido rellenos con trozos de plomo, que, con el movimiento de rotación, dejaba sedimentos en las harinas y luego causaban las intoxicaciones naturales.

Siempre el egoísmo y la codicia del capital envenenando á la humanidad.

**

En el picadero de la calle Pergolese (París) se ha verificado una lucha entre dos boxeadores, uno francés y otro inglés, á coces y puñetazos; es decir, que utilizaba uno las patas de atrás y otro las delanteras.

A la fiesta asistieron 200 salvajes, entre ellos distinguidos *sportmans*.

Una *yankee* (que suponemos será *espiritual*) ofreció 1.000 francos por que la dejaran entrar, pero el espectáculo era para hombres (?) solos.

La lucha—dice el Sr. Arzubalde—duró cerca de una hora. Los combatientes, magullados á trompazos y chorreando sangre, que sus criados lavaban con esponjas empapadas en salmuera, causaba horror verlos. Charlemont dió á Driscoll una terrible patada en el estómago, que hizo caer al inglés con un colapso, sin respiración y vencido.

¿Y es esta la nación que va á despedir el siglo con una Exposición universal asombrosa?

Va á ser necesario reconciliarse con los toros, porque

peor están en Bombay.

**

En Lille ha «surgido» otro Flamínio. El hermano Luis Coq, del colegio Marista, ha sido reducido á prisión por cometer actos nefandos (como dice la Biblia) con el niño Vidal Detelenaere.

¡Pues, señor, vaya una enseñanza «católica» que dan estos siervos de Dios!

Va á ser necesario huir de donde haya conventos de frailes.

Por si acaso se le antoja á Jehová repetir aquella función de pirotecnia de Sodoma y de Gomorra.

**

Los estudiantes de Granada han promovido un alboroto, arrojando piedras á la capilla evangélica y dando mueras á los protestantes.

No andaría lejos el cura que arreaba esa recua.

De todas maneras, conforta el ánimo ver las pruebas de cultura que da nuestra juventud estudiosa... y burguesa.

Porque son señales de próxima é infalible regeneración.

**

Leemos: La Sociedad de Fabricantes de pan acordó en su última reunión negarse á establecer los motores de gas ó eléctricos, como tiene ordenado la Alcaldía, y por tanto no cesarán de trabajar en las máquinas por medio del malacate.

Ahora sólo falta que la Alcaldía se conforme con esta desobediencia de los fabricantes de pan.

Que sí se conformará. Porque necesitará reservar todas sus energías para proporcionar brazos á esos fabricantes cuando los obreros se declaren en huelga.

**

A consecuencia de haberse desprendido una enorme piedra en la ya tristemente célebre mina *Rosita* (Bilbao), quedó muerto instantáneamente un obrero.

Los accionistas de las minas, tan frescos. Y las autoridades, *idem de lienzo*.

**

Según todas las noticias (que seguramente se confirmarán), en breve sufrirá el pan una nueva subida de precio.

Naturalmente: para eso se ha subido antes el arancel á los trigos extranjeros.

Para que los pobres disminuyan la ración.

Y los acaparadores hagan su negocio.

**

Se felicita *La Lucha*, de Vigo, de lo que llama cambio de táctica de nuestro Partido, y que no es más que adopción de actitudes necesarias en precisión de futuras contingencias y en consonancia con la «mayoría de edad» á que aquél ha llegado en España.

Y á vuelta de ditirambos que no merecemos, concluye por echarnos la culpa hasta de la pérdida de las colonias.

El periódico republicano padece una lamentable obsesión, muy generalizada entre los de su comunión política.

Si la República no ha triunfado en España, culpa es de las divisiones que entre sus partidarios han reinado siempre y de su falta de sentido político.

Cierto que el Socialismo ha restado masas del campo republicano (¿de dónde las iba á restar?), pero, ¿son éstas tantas que su ejército se haya quedado en cuadro? No nos hacemos esa ilusión.

Además, lejos de perjudicar esta resta al partido republicano, le beneficiaba, porque despojado de un lastre molesto, de un «coco», quedaba más capacitado á los ojos de la burguesía para ocupar el Poder.

Pero esta burguesía, que ahora mismo anda buscando un hombre, un partido que la saque á flote, perdida la fe en los hombres de la Monarquía, vuelve los ojos al campo republicano y sólo ve tantos programas como jefes y tantos jefes como hombres.

Ahí radica el fracaso del partido ó de los partidos republicanos, no en la propaganda socialista, que tenía que ser la que ha sido, siendo como es nuestro Partido un partido de clase.

**

A *La Revista Blanca* no le parece bien que las Secciones federadas en la Unión General de Trabajadores se hayan negado á auxiliar á los obreros marmolistas en su última huelga.

La negativa—si ha existido—no ha podido fundarse en que dicha huelga fuera ó no reglamentaria, por la potísima razón de que la Sociedad de Marmolistas no pertenece á la citada Unión.

De modo que el obrero que ha ido con el cuento á la *Revista* «ha sorprendido su buena fe», y la argumentación de ésta cae por su base.

Como caería aun suponiendo que la Sociedad de Marmolistas hubiera formado parte de la Unión General, porque siempre resultaría que las Secciones federadas habían cumplido con lo que ordenan sus Estatutos. «Por lo demás», comprendemos que *La Revista Blanca* no entienda «eso de reglamentar las huelgas».

Como que todavía no han podido ponerse de acuerdo los ácratas respecto á si la organización es buena ó es mala.

**

El mismo periódico da cuenta de que en Barcelona están constituyendo una Federación más de cuarenta Sociedades de resistencia, «separadas de las pocas Sociedades que siguen la aspiración de los obreros políticos».

Los cuales obreros—según dicho semanario—«más cuidan de su prestigio como personajes y de prepararse los escalones del Parlamento, á costa de los obreros, que de

los asuntos que atañen á las mejoras del trabajo».

Negar buena fe á los demás no será muy noble.
Pero es muy anarquista.

Lucha entre burgueses.

El Sr. Silvela, cada vez más falto de sentido político, acentúa su campaña contra la pequeña burguesía.

No satisfecho con haber suspendido las garantías constitucionales en la provincia de Barcelona, prohibir los mítins que en dicha capital y en Granada pensaban celebrar los comerciantes é industriales, amenazar á las Cámaras de Comercio con la disolución y á los periódicos que alentasen á éstos en sus propósitos con el Código penal, ha disuelto la Liga de Defensa Industrial, ha declarado el estado de guerra en Barcelona y elevado á la categoría de delitos de sedición actos que venían efectuando muchos burgueses de Cataluña y de otras regiones, y que jamás habían sido considerados de aquella manera.

Más aún: temeroso de que los industriales y comerciantes intentasen arrastrar á los trabajadores á la lucha emprendida por aquéllos contra el Gobierno, ha pretendido ganar á los obreros, ya haciendo que el gobernador de Barcelona pase la mano por la cara á los proletarios catalanes, ponga en duda la legitimidad de los bienes que poseen los burgueses y señale que las leyes favorecen los privilegios de éstos, ya fabricando á todo escape unos cuantos proyectos de ley de protección obrera que no saldrán de ese pozo sin fondo que se llama Comisión de Reformas Sociales.

Las Cámaras de Comercio y los elementos políticos que las apoyan parece que no se arredran ante las arbitrariedades y el maquiavelismo de á *perro chico* del jefe del Gobierno, y que se hallan decididas á dar la batalla á éste.

Así se deduce de la siguiente declaración, acordada la noche del domingo por la Comisión permanente de dichas Cámaras:

La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, al comenzar su actual período de reuniones en Madrid, juzga como su primer deber formular la protesta más contundente y más enérgica contra la conducta del Gobierno frente á los Gremios y las Asociaciones económicas de Barcelona, cuya actitud ni es más que un resultado natural de los actos del jefe del Gobierno mismo, ni revela otra cosa que el malestar y el descontento de España entera.

La Comisión, que representa elementos primera y directamente interesados en el orden más escrupuloso, declara que estima como base indispensable para que todas las fuerzas sociales se muevan dentro de la ley, el inmediato restablecimiento del derecho por parte de quien, antes que á atropellar los más sagrados, debiera atender á asegurarlos y garantizarlos todos.

La Comisión afirma una vez más su honrada decisión de mantener el programa de Zaragoza, con el que coinciden las clases contribuyentes de Cataluña como las de España entera, frente á las caprichosas dictaduras de hoy como frente á las torpes omisiones de ayer; y comienza por declinar para lo porvenir toda responsabilidad en aquellos que cierran el camino á una solución patriótica, amparándose en un despotismo insostenible que repugna al sentido de los tiempos y por igual se opone á la dignidad de todos los ciudadanos. Situación tal es incompatible con la paz pública, y para proclamarlo y pedir que á ella se ponga término inmediato, no hay regiones: lo piensan así todos los españoles.

En esta lucha llevan la mejor parte las Cámaras de Comercio, pues sobre tener razón en pedir á delegados suyos—que eso son, y no otra cosa, los gobernantes—que les den una administración barata y facilidades para extender el campo de la explotación, vienen procediendo de algún tiempo acá con habilidad y perseverancia.

No así el Gobierno, y principalmente su jefe. Habiéndose mostrado blando al principio con las Cámaras de Comercio hasta el extremo de aplaudir su programa, no ha hecho nada después por complacerlas, adoptando últimamente respecto de ellas una actitud tan impropia del puesto que ocupa y de los intereses que representa, que sólo á ciego despecho ó á desequilibrio mental puede atribuirse. Lo que él supone golpe de habilidad—halagar á los obreros con hipócritas alabanzas, unos cuantos alfilerazos á los explotadores y tres malos proyectos de ley por los que no tiene el menor interés—, es la maniobra más burda que se le puede ocurrir al político de menos alcances.

Ni los obreros quieren ser manejados por las Cámaras de Comercio—que sólo piensan en ellas, en sus particulares intereses—, ni tampoco van á cesar en su hostilidad al Go-

bierno del Sr. Silvela por los conceptos anti-burgueses que haya estampado en su bando el Sr. Sanz Escartín ó por el fingido interés que á última hora muestra el Gobierno por la clase trabajadora.

Contra unas y contra otro pelean los asariados, por más que hoy deban combatir con más ardor al Gobierno por su espíritu reaccionario y por su marcada tendencia á la arbitrariedad.

Enemigas nuestras son, por su carácter burgués, las Cámaras de Comercio; pero más enemigo es el actual Gobierno, que no puede vivir sin pisotear constantemente las leyes. ¡Capaz de proceder ilegalmente con los mismos á quienes representa, qué no hará con nuestra clase, que le es abiertamente contraria!

Por eso, aunque no prestamos ayuda directa á las Cámaras de Comercio, celebraremos que ellas alcancen la victoria.

Sea cual fuere el resultado de la lucha, de ella han obtenido ya los trabajadores algunas enseñanzas.

Un delegado del mismo Gobierno—el gobernador de Barcelona—nos ha dicho que los industriales y comerciantes «son los favorecidos por el derecho escrito, y es problemático aún si este derecho es de todo conforme con la justicia», y que sus capitales están amasados «no sólo por el trabajo, sino por la cooperación social, cuyo producto, casi en su totalidad, les otorgan las leyes», afirmaciones que cuando las hemos hecho nosotros las han negado los burgueses; y á esas palabras de un gobernador ha respondido un periódico burgués de gran circulación con estas otras, de las que resulta confirmado que la entidad Estado desaparecerá el día que desaparezca la propiedad privada:

«La propiedad, que no sanciona el derecho natural, pero sí el derecho escrito, es una de tantas piedras, la capital, la angular sobre que se levanta el edificio social, al cual contribuyen con sus cargas industriales y comerciales. Cuartéese, derribese, y entonces, en virtud de qué condiciones jurídicas el Estado se llamará á la parte y percibirá su congrua de bienes mal adquiridos?»

Hablen, hablen más unos y otros, pues es posible que de sus propios labios salga la condenación más explícita del presente régimen social y el reconocimiento más terminante de que sólo el Socialismo puede acabar con los intereses antagónicos.

LAS ASOCIACIONES OBRERAS Y EL CÓDIGO PENAL

El juez de primera instancia de Burgos y su partido, en un auto cuyo tenor literal insertamos en el penúltimo número de *EL SOCIALISTA*, confirmó la suspensión de la Sociedad de Trabajadores en madera, decretada por el gobernador de la misma ciudad.

Tal criterio pugna abiertamente con las modernas corrientes científicas, precursoras de un nuevo estado de derecho, y rompe y viola el criterio doctrinal establecido por el Tribunal Supremo al interpretar el precepto del Código penal en que el juez ha basado su decisión. La asociación es ley fatal del desenvolvimiento de la Humanidad; y si en mayor ó en menor grado siempre ha existido, la vida compleja moderna la exige de manera imperiosa. Suprimase de un golpe la facultad de asociarse, y se parará la actividad funcional del organismo social. El grado de cultura de un pueblo se determina por el desarrollo en él del espíritu de sociabilidad. Ir contra tal espíritu equivale á ser inculto y misonista, á petrificar una nación; favorecerlo es ser progresivo, contribuir al adelanto de un país.

Esto lo han comprendido las naciones civilizadas, las cuales cultivan con gran cuidado y esmero la vida social en todos los órdenes de la actividad humana. En todos los ordenes, porque un principio resulta injusto cuando se concede á uno y se niega á otros. Así, al lado de las Asociaciones científicas ó industriales, existen en Inglaterra las *Trades Unions*, en Bélgica las magníficas Cooperativas socialistas, en Alemania sólidas Organizaciones políticas y societarias, y en Francia el Sindicato Obrero (al cual, como no debe ignorar el juez de Burgos y su partido, trátase de otorgarle personalidad civil), modelo de persona colectiva y placenta de la organización social del porvenir.

Es verdad (conviene decirlo con franqueza) que la atmósfera respirable en Burgos (en la que indudablemente flotan aún los bacillus del fanatismo y de la reacción determinantes de las execrables escenas de 1869) no es la más favorable para la fructificación de la vida societaria; pero así como en el orden físico el ser robusto lucha contra el medio

ambiente natural y sale vencedor del combate, asimismo la persona dotada de mayores condiciones de ilustración y cultura debe de luchar contra un medio social injusto para afirmar el imperio de la justicia. Por esto, el juez de Burgos, en armonía con la orientación científica y positiva de la legislación extranjera referente á las personas colectivas, debió de considerar lícita la Sociedad de Trabajadores en madera.

Mas no hay que traspasar las fronteras; aqueude el Pirineo, dentro de España, el juez de Burgos, obrando con arreglo al estado de derecho imperante en nuestra patria, debió también desaprobar la suspensión de la Sociedad acordada por el gobernador, y en su lugar declararla bien constituida.

Fúndase la resolución judicial en el artículo 198 del Código penal. Este artículo reputa Asociaciones ilícitas las contrarias á la moral pública y las que tengan por objeto cometer algún delito, aludiendo (por lo que afecta al caso presente) al art. 556 del mismo Código, que castiga á «los que se coligaren con el fin de encarecer ó abaratar abusivamente el precio del trabajo ó regular sus condiciones».

¿Y cuáles son Asociaciones contra la moral pública y cuándo es de aplicar el adverbio «abusivamente»?

El Tribunal Supremo, el superior gerárquico más elevado del juez de Burgos, ha definido con toda claridad ambos conceptos en dos sentencias desconocidas por dicho juez, ó si conocidas, no acatadas, infringidas.

Es una de 8 de octubre de 1884, en la cual se afirma de manera categórica lo siguiente:

«Según tiene declarado este Tribunal Supremo, son contrarias á la moral pública, y consiguientemente ilícitas, aquellas Asociaciones que tienden al objeto de realizar por procedimientos prácticos los principios de anarquía y colectivismo, tan contrarios al modo de ser de nuestra sociedad y á la legalidad que sirve de fundamento á la misma.»

Es otra de 19 de junio de 1879, en la cual se expresa que «coligados varios obreros para encarecer el precio de su trabajo y regular además sus condiciones de duración, al hacerlo abusivamente empleando al efecto la coacción y la amenaza, es visto que incurrieron en el delito del art. 556 del Código penal».

¿Podía alcanzar alguna de estas sentencias á la Sociedad de Trabajadores en madera de Burgos? En manera alguna. Según los artículos de su proyectado reglamento, insertos en los resultados del auto, ni se proponía la Sociedad realizar la anarquía ó el colectivismo (Asociación contra la moral), ni tenía por objeto regular abusivamente (fuerza ó coacción) el precio y condiciones del trabajo (delito de maquinaciones para alterar el precio de las cosas).

Trátase, pues, de una Asociación perfectamente legal, acomodada á la más sana doctrina jurídica, como es la definida por el Tribunal Supremo de la nación. El criterio de éste es completamente opuesto al del juez de primera instancia de Burgos y su partido, y no hay que vacilar en reconocer de parte de quien está la razón. Al amparo de la legalidad sancionada por el Supremo, es menester defender el principio de asociación y vigorizarle, constituyendo Organizaciones robustas y poderosas. Este es el mejor medio de protestar contra la interpretación indebida y equivocada de un precepto y contra el olvido de doctrinas sancionadas por el Tribunal encargado de fijar el sentido recto de la ley.

PARÉNTESIS

Tal es el que abro entre mis semblanzas publicadas de burgueses vampiros y afines que les secundan, y las que aun me faltan que dar á luz de ladrones usureros, fabricantes sin conciencia y políticos embaucadores y zagatas, que sólo defienden su *modus vivendi*, cuya máscara es necesario arrancarles de cuajo; las cuales dejaré para otra ocasión, pues no es prudente que de la sección que este periódico dedica á tal empleo se abuse con escritos de esta localidad solo, por lo que creo oportuno hacerlo así constar, á la par que respecto á este asunto exponer algunas consideraciones.

En mi cartera, mejor dicho, en mi cabeza, tengo hecho abundante acopio de datos incontrarrestables de abusos é hipocresías de muchos de mis conciudadanos, suministrados por el tiempo y la observación á que siempre me dediqué, y seguiré como hasta aquí recopilando acciones que en su día seguiré exponiendo á la publicidad como *inri* merecido á las perversas conductas.

Así, pues, no se refocilen por este parén-

tesis ni los sembrados ni los por sembrar, pues á todos los seguiré teniendo presentes, y no será óbice el que á los primeros les haya, por su reprobada conducta, puesto en la picota, puesto que de todos ellos me falta mucho que decir, y á los segundos les conozco perfectamente para que se consideren ocultos á mi investigación, que iré exponiendo periódicamente.

Mientras me permitiré dirigirles á todos ellos un recuerdo, á trueque de merecer por su parte esa indiferencia fingida de que se revisten cuando se les molesta con verdades, á la par que otros menos perspicaces ó de distinto temperamento lo traducen en bravuconadas intemperantes hacia sus súbditos por fuerza. Consiste éste en decirles que la mayoría son poseedores de inmensos intereses, acrecentados con el auxilio de la inicua explotación al esquilmar al productor indistintamente, ya heredados de sus mayores, pero adquiridos por aquéllos de igual forma (aquí puede aplicarse aquello de que ningún río crece con aguas claras), por lo que resulta una infamia de tal magnitud la manera de ser de la actual sociedad, la oligarquía que en todo se viene ejerciendo siempre sobre el mayor número, que es el que produce, que necesariamente ha de ocasionar la concentración de las víctimas, de los explotados, y empujarlos á luchar con empeño contra los privilegios de sus verdugos y en defensa de sus menospreciados intereses.

Si; el despotismo y la codicia de los que se enriquecen á costa de la vida de sus semejantes hará que éstos se entiendan, se unan y se organicen para contrarrestar hoy sus desafueros y mermar su predominio, y mañana poner término á su tiranía y su soberbia.

Los proletarios no temerán sus manos en sangre arrancando la vida á sus opresores—puesto que la causa de su opresión más obedece á las instituciones que á los hombres—, pero harán desaparecer todo lo que da existencia á aquéllas y establecerán un régimen donde nadie pueda apropiarse de lo que otro produce.

Las riquezas que han acumulado, pues, los explotadores del obrero no constituyen una garantía de su existencia como privilegiados, sino la señal positiva de su desaparición, puesto que gracias á ese acúmulo es posible la unión de los desposeídos y la conciencia y la fuerza que ha de permitirles aniquilar esta sociedad bárbara é inhumana.—EL RODRIGUEZ DE ANTANO.

Béjar, 15 octubre 1899.

Las ocho horas en el Ayuntamiento

Seis concejales presentaron al Ayuntamiento que preside el marqués de Aguilar y Campó, una proposición estableciendo la jornada de ocho horas y el salario mínimo de 2 pesetas para los obreros de él dependientes.

El viernes pasado se discutió la proposición que, contra la costumbre establecida en aquella casa, ni aun mereció el honor de ser tomada en consideración: 28 votos contra 5 la desecharon.

La discusión no alcanzó ni con mucho altos vuelos. Los reformadores sociales—y no se tome esto por censura—salieron del paso con escaso lucimiento, demostrando que ciertas cosas no se improvisan; los impugnadores, tras echar la cosa á risa, siguiendo el ejemplo del presidente, probaron hasta lo saciedad no conocer ni el abecé de la cuestión social.

Al Sr. Vincenti, ex director de Instrucción pública y personaje *ministrable*, correspondió el honor de haber sido en la sesión quien dijo más desatinos, eso sí, casi con aplauso de sus colegas, que oían estupefactos aquel torrente de erudición. (¡Horroriza pensar que la instrucción pública haya estado dirigida por sujeto de tanta *frescura* y de tan inconcebible ignorancia!)

Otro señor, que se portó como un hombre, fué aquel ridiculo abogado que tuvo la Sociedad de Obreros panaderos, el Sr. Restorillo, hoy teniente alcalde y hombre de provecho, pues tiene colocada á la familia en la casa con sueldos decentes.

Por lo que pueda interesar, consignaremos que el Sr. Rivera, del Fomento de las Artes, votó contra la proposición.

En cambio de haber ahogado, hasta sin los honores de ritual, la proposición de las ocho horas, se acordó, sin voto alguno en contra, y aun con el apoyo de un republicano, que se proceda con tanto en eso de denunciar ante el público á los tenderos é industriales que envenenan y roban, y que preventivamente se suspenda la publicación que venía haciéndose de sus nombres.

Es natural; los concejales representan á

los tenderos y demás explotadores y sanguijuelas, y lógicamente han de defender á éstos hasta en sus gatuperios, no teniendo para los trabajadores más que desconsideración y burlas.

Los obreros harán bien en no olvidar la *instructiva* sesión del viernes, y cuando llegue el caso no votar á los representantes de los tenderos, sino á los de su clase, á los socialistas.

HUELGAS EN ALEMANIA

Las huelgas sostenidas por las Organizaciones obreras de este país en 1898 han ascendido á 985, habiéndolas llevado á cabo 44 oficios.

Las profesiones que han tenido más huelgas han sido las siguientes: Albañiles, 248; tipógrafos, 220; trabajadores en madera, 90, y mecánicos, 69.

En esas 985 huelgas han tomado parte 60.162 trabajadores.

Desconócese el tiempo que han durado 3 huelgas; la duración de las 982 restantes ha sido de 4.848 semanas.

Lo invertido en el sostenimiento de 980 huelgas (pues de las otras 5 se ignora) asciende á 1.345.302 marcos; cantidad que han satisfecho la Caja de la Unión de oficios (1.051.074), las Sociedades que sostienen huelgas (203.167 de cuotas voluntarias y suscripciones), las Sociedades ajenas á las huelgas (58.620) y algunas colectividades obreras de otros países (3.132).

Del citado número de huelgas, 505 han sido defensivas (ocasionadas por despidos injustos, disminución de salario, prolongación de la jornada, etc.), 477 ofensivas (surgidas por aumentos de salario, disminución de la jornada, etc.), y 3 indeterminadas.

El resultado de las huelgas ha sido el siguiente: de las 220 de los tipógrafos, fueron contadas las que se perdieron, y de las 765 restantes, 413 triunfaron totalmente, 165 lograron parte de lo que se reclamaba, y 169 se perdieron. De 18 se desconoce el resultado.

El año 1898 es el que acusa mayor número de huelgas en Alemania, así como una duración más larga en éstas.

Del número de huelgas ganadas—más de las cuatro quintas partes de las habidas—se deduce el tino con que proceden nuestros compañeros de Alemania en la lucha económica.

Así deben conducirse todos los trabajadores, á fin de que sus intereses no se quebran y los de la clase patronal no prosperen.

Saber escoger el momento de la pelea, tener calma para esperar y constancia para reunir los medios que reclama una lucha seria, son condiciones que garantizan la victoria.

INDUSTRIA TEXTIL

Anglés.

Los obreros de las fábricas de Sard y Bors han obtenido importantes mejoras en las condiciones de su trabajo.

La tanda de día ha disminuído su jornada en hora y media semanal, y la tanda de noche, cinco y media en el mismo tiempo.

La sección de hilados ha obtenido un 15 por 100 de aumento en los salarios, y la de tejidos, 20 por 100.

Estas y otras ventajas ya consignadas son efecto patente del movimiento de organización que han emprendido los obreros algodoneros.

Malgrat.

Celebróse un mitin de propaganda dedicado á los obreros fabriles. Concurrieron más de 600 de éstos, habiéndose mostrado conformes con las ideas defendidas por los oradores.

Mataró.

La huelga de la fábrica de géneros de punto de Isidro Gasol continúa. Cuatro conferencias han celebrado los comisionados de los obreros con ese señor ante el alcalde, y no ha sido posible llegar á un acuerdo, porque el Sr. Gasol se obstina en sostener lo que él llama el derecho de escoger los trabajadores que le convengan y los trabajadores el mucho más legítimo de defender á un compañero que ha sido injustamente despedido.

Porque la huelga tiene origen precisamente en eso. Tuvo el cinismo el Sr. Gasol de despedir á un obrero diciéndole que lo hacía por haber asociado á sus compañeros, y éstos resolvieron abandonar la fábrica.

Los Sres. Colomer, hermanos, sin duda

por aquello de que «cuando las barbas de tu vecino...» están prestando el más decidido apoyo á Gasol; pero en vano, porque no puede salir adelante con el *desinteresado* apoyo de ese par de hermanos que le sirven de consejeros... para perderle.

**

Para conseguir que se pusieran al nivel de las demás fábricas, el día 16 del pasado presentó la Sociedad del Arte fabril una nueva tarifa en la fábrica de hilados de los Sres. Hijos de Cayetano Marfá, que trabajaba de noche y día.

Estos señores, en lugar de aceptarla, presentaron otra á los obreros, con la cual salían todavía perdiendo. Dijéronles que si no la aceptaban pararían el turno de noche. Como era natural, los trabajadores no la aceptaron.

Cumpliendo la amenaza del fabricante, se presentó el director Juan Manyach, *el Jesuita*, el día 21 por la noche en la fábrica, y despidió al personal; pero con unas formas tan descompuestas, que daba vergüenza oírle.

El lunes 23 aceptaron los Sres. Marfá la nueva tarifa de los obreros, pero con suspensión del trabajo de noche. Entonces los de día pidieron turnar por semanas con sus compañeros suspendidos, y los fabricantes se opusieron terminantemente.

De aquí ha surgido la huelga, quedando la fábrica paralizada.

Manresa.

Pronto dará comienzo la organización de los obreros de las colonias industriales del Alto Llobregat.

Falta les hace á aquellos desgraciados compañeros, y bien merecida tienen una lección los explotadores sin entrañas que han fundado las indicadas colonias-presidios.

HUELGA DE POCEROS

El sábado último se han declarado en huelga los poceros de Madrid, que llevan ya bastante tiempo organizados.

Les ha obligado á proceder así la informalidad de sus patronos.

Estos se comprometieron hace algunos meses, mediante un documento por todos ellos firmado, á establecer desde 1.º de noviembre la jornada de ocho horas para el trabajo regular, y de seis para el especial ó más penoso.

Creyendo los obreros que los patronos tendrían en algo su palabra, dirigiéronse á ellos manifestándoles que, según lo convenido, empezarian en la presente semana á trabajar con arreglo á la nueva jornada; pero la respuesta de aquéllos fué que no había nada de lo dicho; esto es, que las condiciones de trabajo continuaban siendo las mismas.

No hay que decir que semejante *frescura* indignó á los obreros y les hizo acordar por unanimidad la huelga, que durará hasta que los patronos, mostrándose más serios, cumplan el compromiso contraído hace algunos meses con sus operarios, y del cual da fe el documento que obra en poder de la Sociedad de Poceros.

¡Bien merecen tan informales patronos la lección que se proponen darles sus obreros! La unión y entereza de éstos no pueden ser mayores.

El Congreso de Unión Socialista EN FRANCIA

Como se ha dicho, el 3 de diciembre próximo se celebrará el Congreso general de las Organizaciones socialistas francesas.

Firman la convocatoria las cinco fracciones socialistas: Confederación general de los Socialistas independientes, Federación de los Trabajadores socialistas de Francia, Partido Obrero Francés, Partido Obrero Socialista revolucionario y Partido Socialista revolucionario.

Al Congreso pueden concurrir cuantas Organizaciones constituidas antes de 1.º de enero de 1899 estén de acuerdo en la necesidad de la «inteligencia y acción internacional de los trabajadores, organización política y económica del proletariado en partido de clase para la conquista del Poder político y la socialización de los medios de producción y de cambio; es decir, la transformación de la sociedad capitalista en sociedad colectivista ó comunista».

El orden del día puesto á discusión es el siguiente:

1.º *La lucha de clases y la conquista de los Poderes públicos:*

a) ¿En qué medida, de conformidad

con la lucha de clases, base misma de la organización del Partido, puede éste tomar parte en el Poder, en el Municipio, la Provincia y el Estado?

b) Método y medios para la conquista del Poder. Acción política (electoral y revolucionaria). Acción económica (huelga, huelga general, *boycott*, etc.).

2.º *Actitud del Partido Socialista en los conflictos de las diversas fracciones burguesas:*

Lucha contra el militarismo, el clericalismo, el antisemitismo, el nacionalismo, etc.

3.º *De la unidad socialista; sus condiciones teóricas y prácticas:*

Dirección ó intervención por el Partido de los diversos elementos de acción, de propaganda y de organización.

NOTAS ASTURIANAS

Oviedo, 28 de octubre de 1899.

Compañeros de EL SOCIALISTA:

Como ha vuelto á reaparecer LA AURORA SOCIAL en esta provincia, he dejado de mandar la correspondencia hebdomadaria de costumbre, pues no teniendo todas las noticias que os comunicaba interés general, estimé que seguir mandándolas era ocupar un espacio en EL SOCIALISTA que hace falta para otras cosas.

En lo sucesivo sólo os escribiré cuando tenga noticias que puedan importar á algunos más que á los obreros de esta provincia, según mi humilde entender.

**

La organización obrera vuelve á tomar incremento en Oviedo.

Están ya organizados los trabajadores en piedra y los obreros en madera, que han ingresado en la Unión de Trabajadores de España.

Los del arte del hierro están en organización, habiéndose reunido anteayer y nombrado una Comisión organizadora para hacer los trabajos necesarios hasta su constitución.

Figuran ya en la lista de socios más de 50 trabajadores, y se espera que pronto estén afiliados todos los del gremio.

El concejal republicano Sr. Llana presentó al Municipio una proposición pidiendo la jornada de nueve horas, y públicamente, después de varios cabildos, parece que no se da, y si, en cambio, los trabajos á destajo; pero se dice que lo cierto es que se concede dicha jornada, aunque de una manera subrepticia, á ruego de algunos industriales, para que no se enteren sus obreros.

Con que ya lo saben, y guarden ustedes el secreto.

Lo malo es que LA AURORA, que es algo *parlanchina*, lo divulgará, si es así como se cuenta.

**

En Gijón, la Sociedad de Carpinteros ha pasado una circular á los maestros y propietarios participándoles que á contar de 1.º de marzo próximo los trabajos que contraten ó ejecuten sean con la condición de la jornada de ocho horas y el salario mínimo de 3,75 pesetas, que la Sociedad procurará poner en vigor.

También les participa otros acuerdos tomados por dicha Sociedad en beneficio de sus miembros, uno de ellos el que no se emplearán en los trabajos más obreros que los asociados.

¡Si todos los trabajadores comprendieran los beneficios que reporta la organización, no estarían tan hechos la *santísima* los que ganan el pan con el sudor de su frente!

**

Es probable que se organicen los canteros de Avilés, para lo cual esta noche les dará una conferencia el compañero Vigil.

Los cargadores del puerto de San Juan de Nieva tienen anunciada para mañana una reunión, en la que tomará parte el compañero citado.

Para los dos primeros domingos del mes próximo se preparan dos mitins: uno el 5, en La Felguera, y otro el 12, en Quirós.

**

Con lo dicho y con el aumento de tirada que ha tenido ya que hacer LA AURORA SOCIAL para servir pedidos de esta provincia, puede decirse que nuestras ideas han arraigado en Asturias para en plazo breve sea un baluarte inexpugnable del Socialismo español.—V.

Cuanto más instruído es el obrero, mejor puede trabajar por su emancipación.

El Partido Socialista italiano.

De nada ha servido á los Crispi, Rudini y Pelloux la persecución llevada á cabo contra nuestros correligionarios de Italia y las medidas reaccionarias que han adoptado para atajar el movimiento socialista.

Este se extiende cada vez con más fuerza por toda aquella Península, ganando sin cesar adeptos á las doctrinas que han de emancipar á la Humanidad.

Los siguientes datos son la mejor prueba de lo que acabamos de decir.

En la Prensa cuenta el Partido Socialista Italiano con un periódico diario, varias revistas y muchos periódicos semanales.

En el Parlamento está representado por 17 individuos.

En las Diputaciones Provinciales tiene 55 representantes.

En los Municipios 1.223 socialistas defienden los intereses de la clase trabajadora.

Las Diputaciones donde el Partido Socialista tiene representación son 11.

Los Municipios que cuentan con representantes socialistas ascienden á 348, que se reparten del siguiente modo entre las 17 regiones que forman la nación italiana:

Piamonte, 258; Lombardia, 307; Liguria, 56; Véneto, 60; Emilia, 223; Romagna, 51; Toscana, 119; Marcha, 30; Campania, 1; Umbria, 39; Lazio, 12; Abruzzo, 11; Puglia, 6; Tierra de trabajo, 1; Calabria, 10; Sicilia, 39, y Cerdeña, 1.

Ante datos como éstos y como los que en todos los países puede ofrecer el Partido Socialista, resulta altamente ridículo que sus adversarios nieguen los rápidos progresos que realiza y la fuerza que representa.

Unión General de Trabajadores.

COMITÉ NACIONAL

El sábado 28 del actual tomaron posesión de sus cargos los compañeros designados por las Secciones de Madrid para desempeñar los primeros puestos del Comité.

Este está constituido hasta ahora del siguiente modo: Pablo Iglesias, presidente; Vicente Barrio, vicepresidente; Matías Gómez, tesorero; Baldomero Huetos, vicetesorero; Antonio García Quejido, secretario, y Cipriano Rubio, vicesecretario.

Cuando las Secciones nombren sus vocales delegados, se dará á conocer la composición definitiva del expresado Comité.

El domicilio de éste queda establecido en el Centro de Sociedades Obreras, Bolsa, 14, principal, adonde deberán dirigirse las Secciones para todos los asuntos. La correspondencia y las libranzas deberán ponerse á nombre del secretario.

El Comité celebrará sus sesiones los jueves, á las nueve de la noche.

Madrid, 30 de octubre de 1899.—Por el Comité, ANTONIO GARCÍA QUEJIDO, secretario.

DESDE BURGOS

Compañeros de EL SOCIALISTA:

Sigue demostrando nuestro amigo el concejal socialista que no puede temer el pueblo ver defraudadas las esperanzas que en él puso á raíz del triunfo alcanzado en las últimas elecciones.

Las semanas que le corresponde ser visitador de turno decomisa buena cantidad de pan falto de peso, manda retirar de la venta artículos que no reúnen buenas condiciones de consumo é impone las consiguientes multas.

En el Municipio ha denunciado al celador de Policía urbana, quien empleando por la noche barrenderos á los que pagaba con una simple propina ó relevándoles de parte del servicio, se encargaba de la limpieza de pozos negros, perjudicando así á muchos obreros que carecen de ocupación.

También fustigó el mal proceder de este arzobispo para con el Ayuntamiento, vendiendo sin consultar con éste una huerta, en la que, después de haber casi ultimado el precio de venta, se había acordado construir un mercado cubierto. En esto hizo una buena campaña el primer teniente de alcalde liberal.

En la sesión de anteayer opúsose á que se aprobaran varias cuentas: una de refrescos tomados por varios concejales que presidieron una corrida de toros; otra de los coches en que fueron, y otra de varios gastos que debió hacer el empresario, pero que, como *menor de edad*, paga siempre el Ayuntamiento.

Formuló voto particular en un dictamen

en que se proponía se hicieran funerales costeados por el Municipio, á causa de haber fallecido en la Habana un concejal, y fué rechazado por unanimidad, aprobándose, en cambio, el dictamen.

En estos dos asuntos, como en todos, los concejales republicanos estuvieron en frente de nuestro amigo Sáez, mejor dicho, en frente de lo que es beneficioso al pueblo. Deseaban tener contento al alcalde, de quien era cuñado el fallecido.

Y es de advertir que se trataba de un concejal que mientras estuvo en Burgos apenas asistía á las sesiones por estar ocupado en agradables sports, y que para salir elegido alquiló un amplio local donde y con gran escándalo llenaba de vino y escabeche el estómago de los que le votaron.

Para que el numeroso público que había en el salón no se enterara del voto particular, y de lo que, apoyándole, hablara el concejal socialista, se levantó la sesión pública y se constituyó en secreta.—EL CORRESPONSAL.

27 octubre 99.

Por haber llegado tarde á nuestro poder, no podemos insertar en este número varios originales de Barcelona, Valladolid y otros puntos.

Encarecemos á nuestros corresponsales que todo lo que no sea algún aviso ó noticia de pocas líneas, procuren que llegue á nosotros el lunes lo más tarde.

EL TRABAJO

SOCIEDAD DE OBREROS ALBAÑILES

El jueves último celebró reunión ordinaria la Sociedad de Albañiles «El Trabajo».

Se leyeron y aprobaron las cuentas del último trimestre y se dió lectura á varias comunicaciones, acerca de las cuales la Junta Directiva emitió su parecer.

Luego se hizo presente el movimiento de asociados.

Varios compañeros presentaron una proposición pidiendo que se establezcan condiciones para que los trabajos á destajo se hagan en forma que no resulten explotados unos compañeros por otros.

Siendo avanzada la hora, se acordó continuar la sesión otro día, que determinará la Junta Directiva.

**

El resumen de las cuentas del último trimestre es el siguiente:

Para la resistencia.

Importa el Cargo..... 1.857,38
Idem la Data..... 304,72

Existencia para 1.º de octubre. 1.552,66

Para el socorro.

Importa el Cargo..... 1.750,88
Idem la Data..... 104,95

Existencia para 1.º de octubre. 1.645,93

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—En la última asamblea celebrada por la Agrupación Socialista, donde fueron elegidos los individuos que componen el Comité Nacional, se aprobaron las cuentas de los meses de agosto y septiembre, la conducta del Comité é igualmente la de los delegados al V Congreso del Partido.

—La Sociedad de Panaderos, en junta general extraordinaria celebrada el 25 del pasado, acordó: 1.º, que desde el 1.º de enero de 1900 queden suprimidos los recibos cobratorios que hasta la fecha se venían usando y entregar á cada asociado una libreta donde consten las mensualidades que cotice, alta y baja en el trabajo y observaciones; 2.º, que desde el 1.º de noviembre no se haga entrada de leñas ni lumbresas en las fábricas por los operarios que se dedican á la elaboración del pan.

Al final de la reunión se hizo una colecta á favor del compañero Vicente Rey, de la Sociedad de Cerrajeros, que dió por resultado 14,28 pesetas, las que fueron entregadas inmediatamente al interesado por el compañero Lino Rey García.

—El 29 del pasado octubre celebró junta general ordinaria la Sociedad de Obreros estuquistas.

Después de leída el acta, la correspondencia y las cuentas, se dió á conocer el movimiento de afiliados, que ha sido de 32 altas por 4 bajas.

Luego se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar la conducta del delegado al Congreso de la Unión de Trabajadores;

Abrir las puertas de la Sociedad á todos los que en un tiempo, y por desconocer sus intereses, fueron traidores á la misma;

Tomar 100 acciones de las que se van á emitir para hacer diario EL SOCIALISTA;

Publicar un folleto dando á conocer la conducta observada por los patronos durante la huelga y después de haber fundado una Sociedad mixta, en la que la mayoría de los derechos eran para ellos y los deberes para los obreros;

Y nombrar vocal para el comité de la Unión General de Trabajadores á Francisco L. Caballero.

Barcelona.—Continúa la huelga de cocheros. Algunos dueños han accedido ya á la demanda de los huelguistas.

Las autoridades, como siempre, han encarcelado á algunos obreros so pretexto de que ejercían coacción.

Vitoria.—El sábado 21 del pasado se verificó en el Centro Obrero la primera de las conferencias de propaganda acordadas celebrar por la Sociedad de Oficios varios.

La presidió el compañero Zaitegui y el asunto de ella fué el siguiente: «Conveniencia de que los obreros ingresen en las Sociedades de resistencia y trabajen por el engrandecimiento de las mismas.»

Usaron de la palabra E. Merino, B. López y Perujo, que expusieron muchísimas razones en apoyo del tema indicado.

—Los trabajadores en hierro celebraron el 22 una reunión con objeto de constituirse en Sociedad de resistencia. Así lo hicieron, poniéndola por nombre Sociedad de Obreros metalúrgicos y acordando que puedan pertenecer á ella los obreros que trabajan en hierro y demás metales.

Además, aprobaron la conducta de la Comisión organizadora, dieron un voto de gracias á ésta y á la Sociedad de Oficios varios por haber contribuido á su organización, acordaron formar parte del Centro Obrero y designaron para componer la Junta Directiva á los siguientes compañeros:

Francisco Ucelay, presidente.—Ginés Benito, vicepresidente.—Ramón Bagazgoitia, secretario 1.º.—Toribio Guergue, secretario 2.º Isidro Navarro, tesorero.—Eusebio Marino, contador.—Basilio Urcelay, León Ervina, Sebastián Zumarán, Guillermo Villafra y Victoriano Salazar, vocales.

Para la Comisión Revisora fueron elegidos Bernabé Aramburu, Ignacio Ricart é Hipólito Fernández.

La correspondencia se dirigirá á Ramón Bagazgoitia, Pintorería, 17, 2.º izquierda.

En la reunión celebrada por estos trabajadores expusieron las ventajas que ofrece la organización, siendo muy aplaudidos, los compañeros Ricart, por los trabajadores en hierro, y B. López y Perujo, por la de Oficios varios.

Bilbao.—La Sociedad de Zapateros, en asamblea celebrada el 23 del pasado, aprobó por unanimidad todos los acuerdos tomados en el último Congreso de la Unión General de Trabajadores y la conducta de su delegado al mismo.

Elda.—Se han declarado en huelga la mayoría de los obreros de las fábricas de calzado, exigiendo aumento de jornal.

Granollers.—Los fundidores de esta población, que estaban en huelga, han visto atendidas en parte sus demandas.

Jerez.—Continúa la huelga de los arrumbadores. Los ánimos de los huelguistas son tan firmes como el primer día.

Parece que algunos patronos están arrepentidos de su proceder, á consecuencia de las pérdidas que ya han sufrido.

Santander.—El penúltimo domingo se ha celebrado en esta capital un mitin socialista, en el que el compañero Acevedo dió cuenta de los acuerdos tomados en el último Congreso del Partido.

También usaron de la palabra para defender los ideales socialistas y recomendar la unión de los trabajadores, los compañeros Benjamín González y Jesús Amber.

Los tres compañeros fueron muy aplaudidos.

Astillero.—El pasado domingo debe haberse efectuado en este punto un mitin con objeto de que el delegado de la Agrupación Socialista en el V Congreso del Partido diera cuenta de su conducta y de los acuerdos tomados en el mismo.

Almería.—Han acordado ingresar en la Sociedad de Albañiles de esta población los obreros del mismo oficio de Gador.

—Los esparteros de este punto tratan de formar Sociedad.

EXTERIOR

FRANCIA.—Los mineros de Béthune, que estaban en huelga, han vuelto al trabajo por haber accedido la Compañía á las reclamaciones que habían formulado.

—Se ha celebrado en Marsella el séptimo Congreso marítimo.

—La Federación Nacional Metalurgista ha hecho un llamamiento á todos los socialistas y á todas las Organizaciones obreras para que acudan en auxilio de los huelguistas de Gueugon, que llevan cuatro meses de lucha, y á quienes pretenden rendir por hambre su explotador el Sr. Campionnet.

—El Ayuntamiento socialista de Ivry ha emitido el voto de que los Consejos de guerra sean suprimidos en tiempo de paz y que de los delitos en que les corresponde juzgar entiendan los Tribunales civiles.

—La huelga de los mineros de Carmaux ha terminado en virtud del siguiente acuerdo, tomado por unanimidad:

«Los trabajadores de las minas de Carmaux,

reunidos los días 26 y 27 de octubre, después de haber oído las explicaciones de sus delegados, aprueban su actitud, toman acta de las declaraciones del Consejo de Administración de las minas y del ministro de Trabajos públicos de hacer respetar la libertad de conciencia, sindical y política de los mineros, aceptan el presentar ante los árbitros elegidos por el Gobierno las pruebas de las numerosas violaciones inferidas por la Compañía á la sentencia arbitral del 20 de marzo de 1892 y de todos los agravios formulados contra ella, y admiten el aplazar hasta nueva orden, á pesar de su justificación, la demanda de aumento de salario presentada; agradeciendo al Gobierno de la República su intervención y contando con su firmeza para obligar á la Compañía á respetar sus compromisos.»

BÉLGICA.—El 24 de diciembre se reunirá en la Casa del Pueblo de Bruselas el primer Congreso de los Sindicatos organizados por la Comisión Sindical, bajo los auspicios del Consejo General del Partido Obrero.

El orden del día comprende las siguientes cuestiones: las pensiones obreras, el seguro sobre la vida, la reducción de la jornada de trabajo, la organización sindical, el Sanatorio y el personal de las Cooperativas.

—En las últimas elecciones municipales la situación en cuanto al número de representantes socialistas no ha variado.

Aumentando el número de ellos en unas localidades, disminuyendo en otras, la situación es la misma. La reforma electoral de las cuatro infamias ha producido este resultado.

En cambio el número de votantes ha aumentado considerablemente en todas partes. En Bruselas el aumento ha sido de 2.573; en tres localidades más asciende á cerca de 8.000 votos.

Por do quiera se ha notado este resultado, que es, después de todo, lo más importante.

ALEMANIA.—Recientemente se ha celebrado en Munich una Conferencia de los albañiles bávaros, á la que han asistido 20 delegados en representación de 11 poblaciones.

—Actualmente están en huelga los albañiles de Minden, Hanau, Offenbach, Berlín, Kolberg y Norderney.

—Los obreros carpinteros sostienen huelgas en Elberfeld, Wolgast, Friburgo y Veldert.

—En una reunión de electores socialistas de Schönebeck, en la que han tomado parte más de 2.000 ciudadanos, se ha decidido por unanimidad presentar nuevamente candidato á la diputación al compañero Schmidt, diputado por dicho distrito, condenado recientemente por el delito de lesa majestad á tres años de prisión y á la privación de sus derechos políticos.

—En unas elecciones municipales complementarias de Mulhouse, todos los partidos burgueses sin distinción—alsacianos, alemanes, liberales y clericales—, olvidando sus agravios nacionales y políticos, se han coligado para combatir la candidatura socialista. A pesar de haberse unido todos los elementos burgueses, no han conseguido sacar triunfante su lista en el primer escrutinio.

De 10.500 votos emitidos, los candidatos burgueses han obtenido de 5.095 á 5.429, mientras que los socialistas han alcanzado de 4.815 á 5.046.

Desde las elecciones de 1896 á la fecha las fuerzas socialistas han tenido un aumento de 1.000 votos.

HUNGRÍA.—So pretexto de predicar el odio de clases en las reuniones políticas, se ha procesado á los socialistas Klarik, Goldue, Baron, Israel, Ditz Weltner, Pelezeder y Fleischmann.

ITALIA.—El Grupo socialista de la Cámara de Diputados ha resuelto continuar la campaña de obstrucción contra los proyectos reaccionarios que á ella lleve el Gobierno.

PUBLICACIONES

Le mouvement socialiste, revista bimensual.—El último número de esta importante revista contiene notables trabajos acerca de la acción socialista, el Estado y la evolución de la legislación obrera en Alemania, el Socialismo en el Brasil y otros asuntos de mucho interés.

Esta revista cuesta, fuera de Francia y Bélgica: un año, 10 francos; un semestre, 5; número suelto, 50 céntimos.

Administración: librería de George Bellais, rue Cujas, 17, París.

La Revue Socialiste, publicación mensual.—El número correspondiente al mes de octubre inserta notables trabajos de E. Fournière, P. Louis, E. Thébault, A. Veber y otros notables escritores.

Se suscribe á esta notable revista en el Pas sage Choiseul, 78, París, siendo el precio de suscripción para los que no residan en Francia: 11,50 francos trimestre, 22 semestre y 44 al año.

La Educazione Politica, revista quincenal.—Los trabajos políticos, literarios y sociológicos aparecidos en los últimos números de esta notable publicación no desmerecen en nada de los que ha dado á luz desde un principio.

Fuera de Italia cuesta: al año, 14 liras; al semestre, 7, y al trimestre 3,50.

Administración: Via della Purificazione, 71, Roma.

SUSCRIPCION

á favor de los compañeros Perezagua y Carretero condenados injustamente á dos años, cuatro meses y un día de prisión.

Table with columns for names and amounts in Pesetas. Includes entries for Madrid, Manlleu, Córdoba, Palamós, Viladomíu, and a TOTAL of 268,35.

AVISO

La Sociedad de Zapateros de Madrid solicita de todas las que haya en España del mismo oficio las señas de sus domicilios, que pueden remitir al Centro Obrero, Bolsa, 14, principal.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Series of administrative notices from various locations including Santa María, Cartagena, Arrigorriaga, Burgos, Ciudadela de Menorca, Alicante, Santander, Palamós, Bilbao, San Sebastián, Elche, Puerto de Santa María, Torelló, Ribadavia, Bilbao, Gijón, Linares, Valladolid, Oviedo, Turón, Trubia, Quiros, Avilés, and Luarca, detailing subscription and payment matters.

Table listing subscription rates for 'Retrato de Marx' and 'Retrato de Engels' in different provinces, with a total of 431,30 pesetas.

Imp. de F. Cao y D. de Val, á cargo de J. Antonio Herrero. Platería de Martínez, 1.